



RESOLUCIÓN N° 112 / 2023

Montevideo, 24 de octubre de 2023

VISTO: el procedimiento de Concurso de Precios N° 3/2023 convocado por la Dirección General de Registros mediante la Resolución N° 95/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023, cuyo objeto es la adquisición de mobiliario destinado a las oficinas del Edificio Central de la Dirección General de Registros ubicado en Av. 18 de julio 1730 "Edificio Notariado".-----

RESULTANDO: I) que la publicación del llamado fue realizado mediante el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales;-----

II) que se estableció como fecha de apertura electrónica el día 15 de setiembre de 2023 a la hora 10:00;-----

III) que en la fecha y hora establecidos se realizó la apertura electrónica del citado Concurso de Precios, habiéndose presentado las siguientes empresas: **BARBADOS S.A., BIANCO MACHADO WILFREDO PABLO, EXPANSIÓN UY S.R.L., FUERTEBAL S.A., FUMAYA S.A., GARCIA VERDIE ANDRES, KUTBAY S.A., MAAMATZ SAS, PRONTOMENTAL SOCIEDAD ANONIMA, TERCIR S.R.L. y WALTER HUGO S.A.**-----

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Proveeduría en estudio primario de los oferentes informa que algunas empresas no cumplen con los requerimientos formales que se detallan a continuación: **EXPANSIÓN UY S.R.L.** no tiene un año de antigüedad en el mercado según lo exigido en el pliego de condiciones, las empresas **FUMAYA S.A.** y **MAAMATZ SAS** no cumple con los requerido en el artículo 9 documentación requerida y la empresa **BARBADOS S.A.** no cumple con aspectos técnicos como no especificar en su oferta el peso soportado por las sillas y del Item 4 por no ajustarse a los requerimientos exigidos en el Pliego Particular de Condiciones ;-----

II) que con fecha 4 de octubre de 2023 y al amparo del artículo 66 del TOCAF y 21 del Pliego Particular de Condiciones, se invita a mejorar sus ofertas en el Ítem 1° "Adquisición Sillas Giratorias" a las empresas **GARCIA VERDIE ANDRES** y **WALTER HUGO S.A.**;-----

III) que analizadas las ofertas y de acuerdo al informe presentado por el Departamento de Proveeduría a foja 260 del expediente 2023-11-0018-0157, se propone a las empresas **WALTER HUGO S.A.** N° de RUT 210155740016 y **PRONTOMENTAL SOCIEDAD ANONIMA** N° de RUT 210201390019, por ser las más convenientes de acuerdo a los intereses de la Administración y a las necesidades del Servicio.-----

IV) que la División Financiero Contable informa que existe disponibilidad de crédito en el objeto 326 (Mobiliario de oficina), realizándose la afectación del gasto correspondiente.-----

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por el Art. 314 de la Ley N° 19.889 de 14 de julio de 2020, por el Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012 (TOCAF) y demás normas modificativas, concordante y complementarias y Resoluciones M.E.C. 1561/023 de 27 de setiembre de 2023 y 1641/023 de 13 de octubre de 2023.-----

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS

RESUELVE:

1.- **ADJUDÍCASE** el Concurso de Precios N° 3/2023, cuyo objeto es la adquisición de mobiliario destinado a las oficinas del Edificio Central de la Dirección General de Registros ubicado en Av. 18 de julio 1730 "Edificio Notariado", los Ítems que en cada caso se indica a las empresas que se detallan a continuación:-----

Ítem N° 1 SILLA GIRATORIA DE OFICINA (Cód. Artículo: 3755)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
WALTER HUGO S A	3.998,00	\$	25	22%	121.939,00

Ítem N° 2 ESCRITORIO CON CUBIERTA DE MELAMINA EN U (Cód. Artículo: 68224)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
WALTER HUGO S A	9.152,00	\$	2	22%	22.330,88

Ítem N° 3 CAJONERA RODANTE DE MADERA (Cód. Artículo: 70595)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
WALTER HUGO S A	4.191,00	\$	3	22%	15.339,06

Ítem N° 4 ESTANTERIA DE METAL (Cód. Artículo: 5602)					
Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
PRONTOMETAL SOCIEDAD ANONIMA	2.645,00	\$	20	22%	64.538,00



2.- ESTABLÉCESE que la erogación emergente para el presente ejercicio se atenderá con cargo a Financiación 1.2, - "Recursos con afectación especial"-, existiendo créditos suficientes para atenderla en el Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", Unidad Ejecutora 018 "Dirección General de Registros", Programa 423 "Información y registro de personas físicas y bienes", Proyecto 971 "Equipamiento y mobiliario de oficina", Objeto del gasto 326 "Mobiliario de oficina", lo que motiva que se adjudique a la empresa **WALTER HUGO S.A.** un total de \$ 159.608,94 (PESOS URUGUAYOS CIENTO CIENCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO con 94/100) y a la empresa **PRONTOMENTAL SOCIEDAD ANONIMA** un total de \$ 64.538,00 (PESOS URUGUAYOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO con 00/100) siendo el monto total de \$ 224.146,94 (PESOS URUGUAYOS DOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS con 94/100) impuestos incluidos por el ejercicio 2023.-----

3.- DISPÓNESE que la presente Resolución se resuelve "ad referéndum" del Tribunal de Cuentas.-----

4.- REMÍTANSE las presentes actuaciones al Contador del Tribunal de Cuentas de la República, a efectos de la intervención preventiva del gasto.-----

5.- NOTIFÍQUESE cumplida sea la intervención, a las empresas **WALTER HUGO S.A.** y **PRONTOMENTAL SOCIEDAD ANONIMA.**-----

6.- PASE a Gerencia Financiero Contable a sus efectos.-----

7.- PUBLÍQUESE en las páginas WEB www.comprasestatales.gub.uy y <https://portal.dgr.gub.uy/>

RS/cc

Exp.: 2023-11-0018-0157



Esc. Rosa Blanca Sosa Abella
Encargada de Despacho
Dirección General de Registros